SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA

Tercer Período

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 1550 de 1992

Julio de 1992

Sin corregir por los oradores

DIRECTIVOS DE LA CAMARA DE CURTIDORES

Problemas del sector industrial que afectan a los sectores laborales

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION

DEL DIA 9 DE JULIO DE 1992

- I -

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Jaime Pérez.

Miembros : Señores Senadores Mariano Arana, Carlos Cassina, Carlos W. Cigliuti, Pablo Millor y Manuel Singlet.

Concurre : Señor Secretario del Senado Mario Farachio.

Invitados especiales : Presidente señor Walter Branáa, doctor Jorge Manta, señor Martínez y doctor Gonzalo Ilarramendi.

Secretario : Señor Walter Alex Cofone

Ayudante : Señor Juan F. Negro

(Entra a Sala la delegación de Directivos de la Cámara de Curtidores)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, continúa la sesión.

Tenemos el agrado de contar con la presencia de los señores directivos de la Cámara de Curtidores, y les damos nuestra bienvenida.

La semana pasada recibimos una delegación de la Unión de Obreros Curtidores (UOC), quienes plantearon su preocupación sobre la situación de la Curtiembre Branáa.

Nosotros consideramos que lo mejor que podíamos hacer era invitarlos a ustedes para poder escuchar sus puntos de vista sobre este asunto y de tratar de encontrar una solución al respecto.

En la sesión a que hicimos referencia, recibimos al delegado de la Curtiembre Branaá y a los representantes del conjunto del Gremio.

Le cedemos la palabra a los señores directivos de la Cámara de Curtidores a los efectos de que nos brinden su opinión sobre el tema.

SEÑOR BRANAA.- Voy a hablar en nombre de la Cámara de Curtidores que presido desde hace muchos años, refiriéndome directamente a todo lo que tiene que ver con el Gremio y que atañe a la misma.

Comenzaré diciendo que la industria curtidora está pasando por el momento más difícil de su historia, y que tiende a ser crítico si no se establece algún mecanismo de modificación a lo que hace un año y medio fue el decreto que permitió la salida de los cueros crudos, salados y secos, piquelados y "wet blue".

Esa libertad que otorgó Uruguay sin compensación no es solamente para el MERCOSUR --que, indudablemente, es el polo que más nos afecta-- sino para el mundo entero. Merced a todos los problemas que ocurrieron en el Este, donde no se trabajan los cueros y fueron vertidos a Europa, los europeos no vinieron a comprarlos a nuestro país, a pesar de que se le está otorgando la ventaja de venir a hacerlo. Sabido es que la producción uruguaya oscila en 1:200.000 cueros al año, cantidad insuficiente si tenemos en cuenta las cuatro o cinco curtiembres que están trabajando bien en nuestro país. Ade-

más, debemos tener en cuenta que si cada una de ellas quiere aumentar su producción, no lo pueden hacer si no importan cueros de otro lugar; algunas de ellas lo están haciendo desde Argentina, de Brasil o de otros sitios.

La situación difícil que ha planteado esa facilidad sin compensación que se le ha otorgado a otros países para comprar nuestros cueros --por ejemplo, Brasil y Chile-- es que en repetidas oportunidades han comprado en nuestra plaza para experiencia, han elevado los precios y nos obliga a elevar los nuestros para conseguir que los frigoríficos nos continúen abasteciendo. Es decir que nos están obligando a que subamos los precios, lo que cada día nos hace menos competitivos, sobre todo, con Argentina y Brasil. Una referencia actual es que en este momento el kilo de animal en pie en Brasil se sitúa en los 47 centavos de dólar mientras que en nuestro país cuesta 75 centavos, un kilo de cuero en aquél país debe estar en el orden --no recuerdo exactamente la cifra porque esta semana estuve de viaje-- de los 55 centavos, mientras que en nuestro país estamos pagando el cuero fresco a 90 centavos el kilo.

Todas esas diferencias que se marcan hacen que no fuera oportuno, en este momento, abrir un mercado con esa ventaja para nuestros competidores directos --que son, en primer lugar, Argentina y, en segundo término, Brasil-- en el mercado mundial. Decimos esto, pues Uruguay exporta, prácticamente, el 90% de lo que produce. Por lo tanto, no tiene que competir con Alemania o con Italia, sino que lo debe hacer con Argentina que tiene 10 veces más cueros que nosotros o con Brasil que tiene una producción 20 veces mayor.

Esta situación nos tiene en una inquietud permanente, ya que la curtiembre tiene como principio de que las ventas las realiza, a veces, con precios fijos que pueden ser de 3 a 6 meses, en tanto que las producciones son exigencias ppr contratos que se hacen a plazo fijo. En este momento, pregunto si un curtidor que no tiene un stock --y no lo puede lograr ya que los cueros en nuestro país son insuficientes-- puede vender su materia prima cuando no sabe si la va a recibir. Digo esto, ya que nosotros estamos con los brazos abiertos, sin saber qué es lo que podemos abrazar, pues los cueros se compran después de la faena. Es decir que a las 10 horas que el frigorífico faenó, lo cueros ya están en la curtiembre y,

al día siguiente, no sabemos si hay existencia de ellos o no. Precisamente, no es el caso de Brasil o de Argentina, donde existen saladeros y barracas con stock de cueros.

Por lo tanto, ese decreto sigue siendo mortal para nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes que nada, deseo manifestarle que además de integrar esta Comisión, formo parte de la de Industria y Energía del Senado. Precisamente, en ese ámbito estuvimos trabajando durante varios meses con un proyecto que luego fue aprobado por el Senado. Justamente, a raíz de nuestra visita con integrantes de la Comisión de Industria y Energía a la ciudad de Paysandú --en esa oportunidad también asistió el señor Senador Cassina integrante de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado-- mantuvimos contacto con diversas industrias, entre ellas Paycueros, y ahí surgió el tema. A través del proyecto mencionado se plantea la reciprocidad en materia de cueros; es decir que Uruguay podría exportarlos, pero en esas condiciones, tanto con Brasil como con Argentina, en el caso de que estos países estuvieran de acuerdo con esa condición; en caso contrario, no se podría exportar.

Recuerdo que el estudio de ese proyecto nos insumió varios meses, pero, finalmente, se aprobó y pasó a la Cámara de Representantes, en la que todavía no se ha votado.

Con la misma franqueza con que lo plantea el señor Branáa debo decir que no he visto --salvo una publicación en la revista económica de "La República", en la que usted reitera este problema-- que se exprese la necesidad de que los cueros uruguayos deban ser preservados. Precisamente, en algunas ocasiones he expresado mi inquietud a los señores representantes respecto al curso del proyecto, a lo que nos han respondido que, aparentemente, este asunto a nadie le interesa. En ese ámbito, la Cámara de Curtidores no ha mantenido ninguna entrevista. Por lo tanto, pienso que lo que plantea el señor Branáa está doblemente desenfocado ya que, por un lado, ésta no es la Comisión de Industria y Energía, y, por otro, en ésta ya se trató el proyecto y fue aprobado en el Senado. Con esto no quiero decir que seamos indiferentes al problema que

se nos plantea. Lo que realmente nos compete es buscar una solución a lo que tiene que ver con la curtiembre Branáa, por lo menos, escuchar una opinión sobre el asunto.

SEÑOR BRANAA.- Simplemente, el planteo que estaba realizando no es para reclamarles nada, sino explicar lo que nos está sucediendo. Para poder hacerles saber lo demás, deben tener conocimiento del principio. Sería muy malo que comenzara manifestándoles que no tenemos trabajo, y ahí terminara nuestra conversación.

Estamos tratando de explicarles por qué tenemos dudas de que podamos seguir trabajando, por qué tenemos que bajar nuestros costos de cualquier manera, hacer reestructuras de fábricas o, de lo contrario, nos fundimos. En tal sendio, ¿no son ejemplos claros el remate, hace tres meses, de la curtiembre Suiza Uruguaya; y los de las curtiembres Lanza, del Buono y Pena y Ramponi cerradas?

No quiero que la curtiembre Branáa ni las que están en pie se cierren.

Debí realizar esta exposición --y pido perdón si me extendí demasiado-- ya que tenía que hacer una introducción para luego continuar con el tema. Estamos haciendo una reestructura en la fábrica porque no tenemos pedidos ni costos. Toda la industria de la curtiembre tiene que buscar costos de cualquier manera, y no lo digo solamente en nombre de mi empresa.

SEÑOR MARTINEZ.- Deseaba aclarar lo que ha manifestado el señor Presidente con respecto al interés de la Cámara en el seguimiento del proyecto de ley que en este momento está en la Cámara de Representantes. Hemos mantenido entrevistas personales con las diferentes bancadas, tanto así es, que en la Comisión de Industria y Comercio de la Cámara Baja ha tenido el visto bueno. Es más; fue intención de muchos señores Representantes que este proyecto fuera tratado antes de la Rendición de Cuentas.

Queremos hacer notar --aunque parezca repetitivo porque ya lo ha expresado el señor Branáa-- que para nosotros, esta iniciativa no cubre todo el espectro de la libre comercialización de cueros dentro del MERCOSUR, dejándonos libres con respecto a mercados externos: es decir que la protección está comprendida solamente para los cuatro países integrantes de dicho Mercado y que vamos a seguir con el mismo problema en relación con terceros países. La aspiración de la Cámara es conseguir la suspensión o prohibición de la exportación de cueros frescos, salados, piquelados y "wet blue". Quiero dejar bien en claro que en ello va la vida de nuestra industria.

Nada más.

SEÑOR ARANA.- Por razones ajenas a esta delegación se fue demorando la tramitación de las entrevistas anteriores y pido disculpas por tener que ausentarme de esta reunión, pues he contraído compromisos que no puedo eludir. Pero como todo lo que expresen va a quedar registrado en la versión taquigráfica, me interiorizaré de lo que aquí se diga.

SEÑOR BRANAA.- Creo que solamente me queda algo para agregar, pero siempre hablando de la industria en general y no específicamente del problema de la Curtiembre Branáa. Reitero que estoy aquí en representación de la Cámara de Curtidores.

Hace aproximadamente dos meses recibimos al señor Presidente de la Cámara de Industrias Argentina, el señor Israel Malher --hace veinte años que una persona de esa jerarquía no venía a nuestro país-- y después de los discursos habituales en la presentación de una persona de esa jerarquía, él expuso y pidió que le hicieran las preguntas que consideraran importantes. Directamente le consulté qué pensaba sobre la exportación de cueros crudos de Argentina frente a lo que nosotros habíamos hecho. Por las dudas, le dije que si no estaba en condiciones de contestarme me lo indicara, porque podía ser un tema que no conociera, porque el Presidente de la Cámara de Industrias no tiene la obligación de saber todo lo que ocurre en esta materia. Entonces, él me contestó que estaba muy enterado y que nos adelantaba desde ya que Argentina no iba a dejar libre el mercado de los cueros. Nos aclaró que tenía que defender 450 curtiembres y un número elevado de fábricas de marroquinerías, que son las que llevan el valor agregado mayor, por lo que, de ninguna manera --reitero-- los vamos a dejar libres. Como respuesta a lo expresado, le

dije que iba a usar sus palabras para pronunciarlas en las oportunidades que pudiera, puesto que ellos eran nuestros principales competidores. Me manifestó que estaba al tanto de esta situación y que me daba la libertad de utilizar sus palabras.

SEÑOR PRESIDENTE.- Apoyando lo que el señor Branáa ha dicho, quiero expresar que el propio Presidente de la República Argentina, el doctor Menem dijo que antes que nada iban a tener en cuenta que hay 60.000 trabajadores que cumplen sus funciones en curtiembres de dicho país, a quienes no iban a dejar sin su fuente laboral.

SEÑOR BRANAA.- Frente a esas manifestaciones y a dicho problema, tenemos el compromiso impostergable de ajustar nuestros costos, de buscar nuevos clientes, de competir en forma abierta --como no lo hicimos nunca-- si es que no queremos cerrar las puertas de esta industria.

Acabo de regresar de un viaje y les aseguro que vengo realmente sorprendido. Digo esto porque Alemania, que es el país motor por excelencia de la industria en el ramo que nos pertenece, encontramos que de las doce fábricas que visitamos, seis habían dado la licencia a su personal con un mes de anticipación; debían otorgarse en julio y cuando fuimos en junio, ya habían salido de vacaciones. Ello es un indicador de que la situación está muy difícil en todas partes. Reitero que debemos tener en cuenta esto último y, al mismo tiempo, buscar precios competitivos. Este es un tema que lo conoce bien la Cámara y hace un año que lo venimos repitiendo. Creo que con todo lo manifestado queda aclarado el punto de vista de la Cámara de Curtidores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Hoy estuvieron más temprano los trabajadores de PHUASA --que es una empresa textil-- quienes explicaron que hace cuatro años que tienen dificultades de distinto tipo, lo que no llama la atención.

En cambio, cuando nos visitaron los delegados de los trabajadores de la curtiembre Branáa --había estado conversando anteriormente con ellos, puesto que me entregaron el pedido para ser recibidos en esta Comisión-- nos explicaron que ellos tuvieron durante mucho tiempo buenas relaciones con los titulares de la empresa. Inclusive, comprendiendo la necesidad de posibles reconversiones de la industria o de la empresa, se había creado una comisión para examinar en con-

junto todo lo que tenía que ver con la reconversión, perspectivas, formas de trabajo, productividad, etcétera y que, sorpresivamente, esta situación ahora había cambiado. Fue este el motivo por èl que los convocamos. Digo esto porque este caso es diferente a otros en los que, tradicionalmente, hay problemas. Pero en esta oportunidad no es así.

Asimismo, es cierto que hay curtiembres que han cerrado pero, en general, las que permanecen --me refiero a las más importantes-- son empresas consolidadas, que realizan exportaciones, que poseen tecnología de punta, que apoyan el trabajo de la industria, teniendo en cuenta la calidad del cuero uruguayo, que es muy bien aprovechado por varias de las curtiembres que integran la Cámara de Curtidores. Por lo tanto, queremos saber si es posible encontrar algún tipo de solución a este problema.

SEÑOR BRANAA.- Quiero señalar que el doctor Ilarramendi es quien en todo momento ha tratado con los obreros, con los delegados y con la UOC. El diálogo siempre ha sido fluido y hasta el momento no se ha cortado.

Por otra parte, debo manifestar que desde hace casi dos años estoy muy poco en la fábrica, por lo que no puedo profundizar en muchos de estos aspectos. Puedo dar, sí, un panorama general de la fábrica, pero no estoy al tanto de todos los detalles y, mucho menos, de lo que sucede en las negociaciones y en el trato que han tenido con los delegados. Por lo tanto, me parece que la persona más indicada para referirse a este tema es el doctor Ilarramendi.

SEÑOR ILARRAMENDI.- Ante todo, deseo aclarar que comparecimos a esta Comisión en representación de la Cámara de Curtidores y no concretamente de la empresa Branáa. De todas formas, en mi calidad de asesor de la Cámara, quiero destacar que junto con otros delegados estamos negociando en estos momentos el futuro convenio salarial del sector. Además, soy asesor de la empresa Branáa en el aspecto atinente a las relaciones laborales y desde hace mucho tiempo estoy en contacto permanente con el Sindicato de dicha curtiembre y con la Unión de Obreros Curtidores.

Retomando lo planteado por el señor Presidente y el Secretario de la Cámara de Curtidores, cabe indicar que nuestra curtiembre está inmersa en una problemática mucho mayor, que abarca a la industria curtidora en general. En los últimos

años ésta ha tenido una serie de crisis profundas por diversos aspectos, lo que ha motivado el cierre de importantes fábricas y ha generado también desocupación. Estos problemas vienen siendo tratados desde hace mucho a nivel de la Cámara de Curtidores y de la UOC, obviamente, en lo que respecta a cada empresa en particular.

En los últimos años esta situación se ha agravado de forma muy pronunciada y los costos de la industria curtidora se han ido elevando de manera sustancial. Entre estos últimos hay un ingrediente muy importante, que es el incremento de la mano de obra. Para dar una idea de ello, el contador Manta, que también es asesor de la Cámara de Curtidores, más adelante podrá aportar cifras acabadas de esa incidencia pero, repito, en los últimos tiempos el costo de la mano de obra con respecto al dólar ha aumentado más del 90%. Obviamente, las empresas deben tratar de absorber estos costos de alguna forma, pero día a día se agrava la situación porque la brecha entre el dólar y la inflación es cada vez mayor, e incide en forma muy importante en los costos relativos a la mano de obra en nuestro sector.

Como manifesté, desde hace mucho tiempo venimos discutiendo todo este problema tanto a nivel de la Unión de Obreros Curtidores como de la Cámara de Curtidores. Hemos analizado las posibles soluciones al tema, pero desgraciadamente la mayoría de esas soluciones no dependen de la sola voluntad o el esfuerzo de las curtiembres, ya que muchas de ellas provienen de situaciones que ni las industrias ni los trabajadores manejan.

En oportunidad de cada aumento salarial, uno de los puntos importantes que se plantea con respecto a esto es el agravamiento de la incidencia del incremento de los costos de la mano de obra en el producto final. Lo que agrava más esta situación es que, tratándose de industrias como la nuestra --me refiero específicamente a Branáa-- para absorber esa clase de costos se hace necesario manejar determinados tipos de márgenes. Sin embargo, hay uno que no se puede manejar: el precio final del producto. Competimos en el exterior con países de todas partes del mundo y con curtiembres muy fuertes, y no somos fijadores de precios, sino todo lo contrario.

En el caso de Branáa, lo que hace más difícil esta situación es que cuando se han incrementado los costos de la mano de obra, la empresa trató de absorberlos por otro tipo de factores que pudieran estar a su alcance. Lo que torna muy gráfico el punto rojo en que actualmente se encuentra la industria curtidora es lo siguiente: ante el tipo de situaciones, la empresa Branáa no se ha cruzado de brazos ni ha ido a golpear a las puertas del Gobierno, de bancos o de gente del exterior para que le encontraran solución al problema. Por el contrario, en los últimos años ha invertido en forma muy importante; tal vez sea de las más importantes dentro del sector curtidor, pues ha hecho una inversión constante en tecnología a los efectos de mejorar la calidad de nuestros cueros, de diversificar nuestros mercados y de competir a nivel internacional. Cabe señalar que en todo momento ha efectuado esa inversión en tecnología sin perjudicar la fuente de trabajo. Es decir que al procurar obtener nuevos mercados y mejores condiciones de calidad en el producto final, siempre ha mantenido las fuentes de trabajo, tratando de absorber los costos por otro lado.

Nuestra empresa se ha caracterizado desde hace mucho tiempo por un diálogo permanente con el Sindicato de Trabajadores de la Curtiembre. Duranate más de un año y medio, todos los miércoles venimos teniendo reuniones formales entre los representantes de la empresa y el sindicato de trabajadores de Branáa. En ellas se tratan los diversos aspectos de la curtiembre, más allá de otra clase de diálogo permanente que se mantiene. Creo que esto da una idea de lo que está tratando de hacer la empresa en el tema de las relaciones laborales: lograr un diálogo permanente y enfocar las soluciones en conjunto con los trabajadores.

En síntesis; esta problemática no es nueva, como tampoco lo es el buscar mejoras en la productividad y el realizar esfuerzos conjuntos a los efectos de mantener la calidad de puestos de trabajo.

El problema es que, como sucede en muchas industrias, cuando nos encontramos ante la premura de entregar pedidos y sabemos que tenemos una estructura de costos que poco a poco nos va asfixiando, que va eliminando márgenes y enfrentándonos a una "bola de nieve" de problemas insolubles conversamos con la gente tratando de encarar las reestructuras pero, en última instancia, aparece la situación de que debemos sacar

adelante la producción. Considero que esto es responsabilidad no sólo de la empresa sino, también, del propio sindicato de la curtiembre. Digo esto porque, más allá de lo que se ha expresado, nunca se encaró este tema de forma consciente, para no llegar a esta situación irreversible.

El problema concreto es que, en determinado momento, nuestra curtiembre carece de pedidos, situación que se origina por un tema de precios y costos de la propia empresa. Ante esto, de acuerdo con el proceder común de la fábrica, no nos quedamos de brazos cruzados, sino que desde el primer momento dos de nuestros Directores se dirigieron a Europa, a efectos de contactarse con posibles compradores y clientes. Anteriormente, el señor Branáa dio a conocer la realidad con que se encontró al llegar a Europa.

Luego de esto, nos vimos obligados a tomar una medida que hacía mucho tiempo la empresa no disponía, como la de enviar a los trabajadores al Seguro de Paro, no sin antes dialogar y plantearles la situación que se estaba viviendo. Cabe aclarar que esto se hizo en el mes de mayo, lo que constituyó un hecho inusual en nuestra industria porque, en general, se puede tener problemas de este tipo en julio, cuando en Europa se comienza a dar las licencias. Reitero que de esto se habló desde el mes de mayo, dando a conocer la problemática de la falta de vanta que, obviamente, iba a determinar que luego de entregados los pedidos pendientes, se paralizara la producción. En primera instancia, junto con el sindicato, se pensó en la posibilidad de que en caso de que no se revirtiera la situación en forma inmediata, se otorgaría licencia al personal. Luego llegamos a la conclusión de que en virtud de que en el mes de diciembre del año pasado la curtiembre atravesó un momento similar a éste a causa de inconvenientes con clientes de Europa, para no enviar a los trabajadores al Seguro de Paro, lo mejor era anticipar las licencias.

De esta forma, serían 6 ó 7 los trabajadores que, en momentos de optar por esta solución, contaban con los 20 días de licencia como para poder hacer uso de ella.

En función de ello, llegamos a un nuevo acuerdo con el sindicato por el que se entendió que la mejor solución era la de enviar al personal al Seguro de Paro. En esta instancia, se plantearon a nivel de sindicato dos opiniones diferentes. Una de ellas fue la del delegado Alvaro García,

quien manifestó que dada la situación, lo mejor sería esperar eventuales pedidos. De este modo, se disminuiría la producción y trabajaría todo el personal hasta tanto llegaran noticias desde el exterior. La otra posición fue la del delegado Fornari, quien planteó que ante una situación determinante de envío al Seguro de Paro, lo más aconsejable era que los trabajadores tuvieran el mayor promedio posible, ya que de acuerdo con las normas de DISEDE, lo que éstos perciben es lo generado por aportes de los últimos seis meses. Como el sector curtiembre de diciembre a junio ha otorgado aumentos mensuales en virtud del convenio que venció el 30 de mayo, el salario de los trabajadores al momento de ingresar en el Seguro de Paro, debía ser el mayor para que sus ingresos también lo fueran.

Por otra parte, el 1º de junio estaba muy próximo y si no se envía a los trabajadores al Seguro de Paro a partir del 1º de mes, de acuerdo con las normas de liquidación de la propia DISEDE, éstos se verían perjudicados y perderían el ingreso del primer mes. En función de ello se acordó que quedarían en fábricas aproximadamente 25 trabajadores de las secciones Mantenimiento y Salado de Cueros y se enviaría al Seguro de Paro una nómina de 140 trabajadores que, en definitiva, creo que fueron 138.

La empresa planteó, como forma de paliar la situación, la posibilidad de adelantar el pago de aguinaldo a pesar de que aún no había sido decretado por el Poder Ejecutivo. De esta forma, el personal cobraría su aguinaldo, con lo cual mejoraría su situación que, como todos sabíamos, era grave.

En ese momento se volvió a considerar que la causa de esta problemática era la falta de pedidos por un tema de costos. Cuando se habla de este tema, obviamente lo que más interesa a los trabajadores es el costo de la mano de obra.

En las reuniones mencionadas, acordamos, junto con los delegados de la Unión de Obreros Curtidores, presentarnos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a los efectos de plantear la situación por la cual serían enviados 140 trabajadores al Seguro de Paro. De este modo, se celebró una reunión en el despacho del Director Nacional de Trabajo, doctor Gonzalo Irrazábal, a la que asistieron: por la curtiembre, los delegados señores Navarro, García y Fornari y en representación de la Unión de Obreros Curtidores, el señor Ferrari. En dicho encuentro se planteó cuál era la

situación de falta de pedidos existente en la curtiembre, el dramático problema de costos e incrementos de costos de mano de obra, aspecto que tanto la Unión de Obreros Curtidores como nosotros manejamos en forma muy concreta. Inclusive, la posición de los trabajadores no fue tanto la de manifestarse en contra de la empresa Branáa, sino la de referirse a la situación general del país y de las curtiembres en particular. En ese sentido, se habló de la brecha existente entre el dólar y la inflación, ante lo cual se consultó al Ministro sobre qué perspectivas se visualizaban en torno a esto, a los efectos de que no continuara planteándose, ya que éste es uno de los factores que más incide en la fuente de trabajo del sector.

Asimismo, se conversó acerca de la posibilidad de que la fábrica intentara obtener nuevos pedidos, porque si ello no sucedía a la brevedad, el tema de la reestructura pasaría a un primer plano y la reducción de costos debería encararse en forma inmediata.

De todos modos, esto dependería de las gestiones que se hicieran en Europa.

Como resultado de esa reunión se labró un acta --de la cual poseo un ejmplar-- en la que se decía lo siguiente: "Las partes en este acto manifiestan que están de acuerdo en que las causas que han motivado el envío de los trabajadores al Seguro de Paro han sido la falta de pedidos por parte de clientes de la empresa, en virtud de los costos de producción".

La empresa, por su parte, manifiesta que "el próximo domingo dos Directores de la misma viajarán a Europa a los efectos de intentar solucionar la presente situación y que la evolución de la situación planteada dependerá, en gran medida, de los resultados de dicha gestión".

En la parte final se dejaba constancia de la disposición al diálogo de ambas partes.

Cabe aclarar que esta acta es de fecha 3 de junio, dos días después del envío de la gente al Seguro de Paro. En dicha reunión se hallaban presentes: quien habla, por la empresa, los señores Fornari, García y Navarro, por el Sindicato de la curtiembre Branáa, y el señor Ariel Ferrari, en representación de la UOC. Asimismo, debemos significar que este documento fue firmado por todas las partes y allí se expresa la coincidencia en cuanto a que las causas que estaban motivando la crisis de la empresa referían a los altos costos de producción.

Tal como habíamos anunciado en dicha instancia, la evolución de la situación iba a depender, en gran medida, de las gestiones que se hicieran en Europa; lamentablemente, las mismas tuvieron un resultado negativo.

Entonces, teniendo en cuenta ese hecho volvimos a reunirnos con los trabajadores y la empresa planteó lo que ya se había anticipado, es decir, que la reducción de costos, obviamente, iba a traer como consecuencia una reestructura. En tal sentido, debemos dejar en claro que ésta fue considerada por la empresa, se hicieron números, se estudiaron costos y se llegó a la conclusión de que por temas absolutamente objetivos, de carácter económico y de un posterior redimensionamiento que permitiera mantener los niveles de producción en el futuro, en principio, abarcaría a 50 trabajadores.

Mantuvimos otra reunión con el Sindicato de Trabajadores de Branáa y le comunicamos que dicha reestructura debía realizarse en esta forma y que la empresa iba a retomar, en primera instancia, a 25 empleados más del Seguro de Paro, que se sumaban a los 25 ó 30, que ya estaban trabajando en ese momento, a los efectos de paliar parte de la situación de los que permanecen en el Seguro de Paro. También se le planteó que otro grupo de trabajadores iba a permanecer en el Seguro y, en la medida en que surgieran pedidos, se iba a intentar reintegrarlos, asegurándoles la fuente de trabajo. Asimismo, en ese momento se le informó que 44 obreros iban a ser despedidos. Cabe destacar que todo esto se hizo con anterioridad a las notificaciones personales a cada uno de los involucrados, tanto a los que iban a ser retomados, como a los que permanecían en el Seguro de Paro, a la espera de poder trabajar posteriormente, ya que la empresa les aseguraba las fuentes de trabajo en esas condiciones.

cb1

Como es tradicional, estas actuaciones se llevaron a cabo en una reunión formal con el Sindicato de Trabajadores de Branáa.

Por otro lado, queremos señalar que los motivos de la reestructura fueron los que planteamos anteriormente, es decir, se trata de necesidades de una empresa que tiene dos opciones: o entra en la pendiente y comienza a manejarse con adeudos y no cumple determinado tipo de parámetros o, redimensiona su industria y asegura la fuente de trabajo para el futuro. Queda muy claro, entonces, que estábamos en la disyuntiva de salvar la fuente de trabajo de forma de asegurar a la gente que permanece, las mejores condiciones laborales en el futuro dentro de la situación general del país, o arriesgarnos --porque con esta estructura no podemos saberlo-- a la posibilidad de que la empresa no fuera rentable en el futuro.

En consecuencia, se prefirió la segunda opción. Esto lo hablamos claramente con los propios trabajadores de la curtiembre, con el Sindicato de Branáa y con la Unión de Obreros Curtidores, puesto que, de alguna manera, ellos lo habían reclamado a nivel del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En realidad, ellos planteaban que si bien había una reestructura que debía hacerse y no discutían --en las propias actas de la sesión que ellos mantuvieron con esta Comisión, consta que no discuten la necesidad de que efectivamente se reduzcan puestos de trabajo-- por qué no se utilizaba otra vía, como ser la de enviar a la gente al Seguro de Paro, mientras tanto ir negociando y luego, de todas formas, reducir los cargos.

Al respecto, debo decir que ese tipo de soluciones también la manejamos a nivel de la empresa y directamente con ellos. No desconocemos que podría haber sido una salida más fácil y menos comprometida para quienes estuvimos manejando toda esta problemática, ya que se envían 50 trabajadores al Seguro de Paro, no se les asegura su vuelta ni su despido, mientras tanto se negocia, los trabajadores que están en esa situación tratan de aferrarse a la posibilidad de retornar y de esa forma no perder su fuente de trabajo --y por consiguiente tampoco buscan demasiado un trabajo en otro lado, mientras están en el Seguro de Paro-- y, por útlimo, quienes

están agobiados por la situación, empiezan a pedir el despido a fin de conseguir otro trabajo. Sabemos que este tipo de soluciones son muy comunes a nivel de las relaciones laborales, pero atentos a nuestra tradición en el sentido de decir las cosas claras y de no utilizar artilugios a la hora de actuar, creímos que si era necesario reducir 50 puestos de trabajo --o 44 como efectivamente se hizo-- debíamos notificar a la gente que efectivamente estaba despedida y darle la posibilidad de que solucionara su situación. Además, de esta forma evitábamos crear una situación indefinida --me refiero al caso de haber optado por la otra posición-- tanto para las personas que están en el Seguro de Paro con la pretensión de volver --aun cuando la empresa sabía de antemano que eso no iba a suceder-- como al grueso de los trabajadores que van a seguir cumpliendo sus tareas y representan el 80% de los mismos.

Indudablemente, estos últimos tampoco tendrían una situación clara de trabajo futuro, en función de que un 20% de los operarios de la fábrica permanecían en el Seguro de Paro, sin saber a ciencia cierta cuál iba a ser su destino.

Reitero, todo esto se lo planteamos claramente al Sindicato y se les manifestó que esa era la situación real y esos puestos de trabajo debían ser reducidos a los efectos de asegurar la fuente de trabajo al 80%. Además, se les explicó que la solución no se había pensado para asegurar 2, 3 ó 50 puestos de trabajo, sino el futuro de la fuente misma. Quizás, esto haya sido más duro y más comprometedor para la empresa, pero lo cierto es que fue mucho más leal que si hubiéramos utilizado la vía del Seguro de Paro, para ir decantando una situación, haciéndola más fácil por las propias necesidades de los trabajadores, en el sentido de obtener dinero a través de los despidos.

Por otro lado, creo que en la sesión de esta Comisión a la que concurrieron los representantes del Sindicato, se planteó que, tal vez, esta solución se adoptó a fin de eliminar la participación del Sindicato.

Indudablemente, esto está muy lejos de lo que ha sido la tradición en nuestra empresa. Insisto: pensar que se prefirió utilizar la situación de 50 personas para eliminar al Sindi-

cato en la curtiembre, está fuera de lugar y no es correcto. No obstante, reconocemos que en virtud de esta reestructura, de los 44 obreros despedidos hay 2 que integraban el Sindicato de la Curtiembre Branáa; pero también es cierto que hay cinco miembros del propio Sindicato que no han sido despedidos, que continúan trabajando en la empresa y otros que están a la espera del reintegro, ya que están en Seguro de Paro, teniendo en cuenta que se les ha asegurado que su puesto de trabajo va a seguir existiendo. Muchas veces se habla con ligereza de persecución o represión sindical. Conozco muchos casos en este país donde efectivamente ha existido. Inclusive, muchos de ellos han sido estudiados por esta Comisión y son totalmente reales.

Pero lo que sí no le hace mucho favor a estos casos es que, cuando en determinados momentos y por razones de reducción de costos de producción reconocidos por los propios trabajadores, se debe hacer una reestructura y en ella hay un porcentaje de dirigentes sindicales igual al de trabajadores que serán despedidos, se hable de represión o persecución gremial.

Eso minimiza lo que a veces en este país se da, aunque pocas, en ejemplos concretos de persecución.

Además, no creo que sea el medio a utilizar la actuación de una Comisión de este tipo para resolver situaciones de persecución cuando realmente no se dan.

Reitero que el grueso de componentes del Sindicato de Trabajadores de la Curtiembre Branáa S.A. --cinco personas-- continúa perteneciendo a la empresa e inclusive, frente a esta situación, ha nombrado a un nuevo delegado que pertenece al grupo de trabajadores que fue retomado de la primera tanda de los que fueron al Seguro de Paro. Esta persona realiza las funciones sindicales y ha mantenido algunos contactos con la firma, por lo que se le reconoce su calidad de integrante del sindicato.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Pertenece al grupo de los despedidos?

SEÑOR ILARRAMENDI.- De siete dirigentes sindicales y cinco de ellos continúan perteneciendo a la empresa y actuando en ella y, además, ellos nombraron a un nuevo delegado que corresponde al grupo de trabajadores que no había ido al Seguro de Paro.

cb4

Quiere decir que, entonces, esa afirmación de que hay un motivo oculto de eliminar la actuación sindical en la empresa es absolutamente incierta.

En síntesis, la posición de la empresa ha sido de lealtad frente a los trabajadores, ya que les ha planteado directamente lo que iba a suceder, sin utilizar otros argumentos para ir paliando la situación y, en última instancia, terminar en lo mismo. En cierto modo, algo así ha sido planteado por el propio sindicato, es decir, enviar a algunos trabajadores al seguro de paro reduciendo la nómina y, mientras tanto, la situación es diferente.

Las circunstancias por las que se llega a esta solución son absolutamente objetivas y están basadas en la reducción del costo de la mano de obra en la curtiembre, a fin de poder asegurar el 80% de las fuentes de trabajo en el futuro. La elección de esta reestructura se ha debido, fundamentalmente, a aspectos estrictamente económicos. Dentro de la nómina de despedidos existen trabajadores que han sido incluidos en ella únicamente por se los más caros en términos de costos de mano de obra dentro de la empresa, que percibían cuatro o cinco veces por encima del laudo y que incidían mucho, considerando la situación inversa, es decir, que por cada uno de ellos que permaneciera en la curtiembre, se debía despedir a cinco personas. En esta lista se incluyó, también a quienes menos han reportado a la fábrica con su trabajo, o sea, los menos rendidores, los más faltadores, los más suspendidos, etcétera. Cuando alguièn desea hacer una reestructura objetiva, obviamente los peores trabajadores son los primeros en ser despedidos.

En todo momento la empresa ha planteado --y continúa haciéndolo-- su predisposición al diálogo, pero ha dicho también que no encubrirá situaciones que se darán indefectiblemente. Está muy claro que para poder continuar trabajando en el futuro, reitero, la curtiembre debe hacer una reducción de personal. Debe quedar muy en claro que con esta reducción la empresa se ha comprometido a asegurar la fuente de trabajo del grueso del personal en el futuro. Asimismo, esta reestructura supone una modificación total. Previo a esta decisión se ha llegado a algunos acuerdos por los que parte del personal administrativo se ha ido; a la vez, y también por reducción de costos, la reestructura se extendió hasta el personal de supervisión.

bz.1

Estas modificaciones, de alguna manera, significan que queremos tratar de poner a la fábrica en condiciones de competir en el exterior, esperando que se cumpla lo que todos deseamos a nivel de la industria curtidora, que es que este tipo de situaciones, que son foráneas a los intereses o a la propia actividad de cada empresa, puedan retrovertirse.

Me parece que es muy importante que este problema se plantee a nivel de una Comisión del Senado, ya que hay que tener en cuenta que estas circunstancias que vive hoy la industria son una luz amarilla, un llamado de atención, para todo el sector a fin de encontrar un paliativo al incremento del costo de la mano de obra.

Quiero acotar, además, que el 30% de trabajadores de la nómina de despedidos ya ha cobrado lo que le corresponde mediante acuerdos hechos con la empresa en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En algunos casos uno de los dos integrantes del sindicato --de los que fueron despedidos-- ha ido en representación de los interesados que han cobrado sus haberes, avalando de alguna manera esa situación. Contamos, inclusive, con actas firmadas en el Ministerio, en las que el señor Ayala, que es uno de los sindicalistas despedidos, representa a los trabajadores en el cobro de los despidos.

Esperamos que la situación quede solucionada de la mejor forma posible para todos y reiteramos que la reducción de personal ha sido absolutamente necesaria para que la curtiembre pueda continuar trabajando en términos normales en el futuro.

Deseo hacer una última aclaración sobre aspectos que me preocupan no sólo a nivel profesional, sino también personal. Mientras permanentemente ha habido diálogo entre la Unión de Trabajadores de la Curtiembre Branáa y la Unión de Obreros Curtidores para encontrar soluciones con la empresa, como por ejemplo, una reunión que mantuvimos ayer en la Cámara de Curtidores con la UOC para llevar a cabo una negociación salarial. Reitero que mientras esas circunstancias se dan, por otra lado se producen ataques, no a nivel de instituciones o empresas, sino personal, que nos preocupan mucho y que están aumentando. ¿A qué me refiero cuando hablo de ataques personales? Se han empesado a hacer pegatinas y a poner carteles en diversas zonas de Montevideo, pero especialmente en el barrio de Nuevo París, en los que se denuncia la situación del envío a seguro de paro y de despidos en la empresa, aunque el tono utilizado es el del ataque personal.

Dentro de ellos, tengo en mi poder fotocopias de las fotografías de los carteles que pululan en Nuevo París, donde se hacen ataques personales muy severos al señor Walter Branáa, ya no como representante de la Cámara de Curtidores sino con agravios personales, repito, con nombre y apellido, donde se habla de represión sanguinaria y otros calificativos que nos preocupan. Además, en este momento también se están haciendo ataques personales a asesores de la curtiembre. Hoy han aparecido grandes carteles en la calle Agraciada, en los que se ataca personalmente a Jorge Fernández --que es un asesor de la empresa-- y a quien habla, calificándonos de "pichones" del señor Walter Branáa y demás.

Me preocupan estos hechos porque como la situación ha ido "in crescendo", no sé lo que pueda haber atrás de estas personalizaciones. Creo que ésta no ha sido la forma tradicional de actuar de la UOC, del Sindicato de Curtiembres Branáa ni del PIT-CNT, que son los tres firmantes de este tipo de ataques.

Quiero dejar sentado en este ámbito que esta forma de amedrentar de alguna manera a las personas que profesionalmente están actuando dentro de una determinada empresa, no debemos permitirla.

SEÑOR PRESIDENTE.- Todos los miembros de la Comisión estamos total y radicalmente en desacuerdo con cualquier tipo de ataque personal o de agresión. Puedo decir, además, que tuve un actuación sindical durante muchos años y nunca creí que el mecanismo para resolver diferencias fuera sobre la base de agresiones, ya sean verbales o de otro tipo. Una cosa distinta es cuando existe un conflicto o una huelga.

Por otro lado, creo que el señor asesor que acaba de hacer uso de la palabra ha tenido oportunidad de fundamentar acabadamente su punto de vista, y creo que lo mejor será que los miembros de la Comisión examinen posteriormente la versión taquigráfica de la reunión celebrada en el día de hoy.

En lo personal, pienso que es normal que los trabajadores, ante la perspectiva de un despido --salvo que tengan la posibilidad de emplearse de inmediato en otra empresa, cosa muy difícil no sólo en la industria curtidora sino también en otras ramas-- prefieran ir al seguro de paro durante 6 meses, aun con un salario menor, y luego cobrar el despido, ya que de esa forma tienen la oportunidad, durante un período determina

do, de recibir un ingreso. Pero ese es otro problema y no le vamos a indicar a la empresa cuál tiene que ser el mecanismo a seguir, porque ése no es el cometido de la Comisión. Simplemente, deseábamos encontrar la oportunidad para que se formalizara la situación en un sentido global, mucho más --tal como lo dije al principio de la reunión-- ante la perspectiva del MERCOSUR, ya que es necesario lograr un acuerdo entre el capital y el trabajo para que el Uruguay entre en las mejores condiciones en una aventura --lo digo sin un sentido peyorativo-- que puede resultar positiva o negativa. Precisamente, el trabajo de la Comisión es intentar lograr una solución para este tipo de problemas.

SEÑOR BRANAA.- En nombre de la Cámara de Curtidores queremos agradecer la oportunidad de participar en este diálogo que se ha establecido y estamos totalmente a las órdenes para concurrir en forma inmediata, en el momento que lo crean conveniente, a fin de aclarar cualquier situación.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión agradece la presencia de los Directivos de la Cámara de Curtidores y las opiniones que nos han brindado.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 7 minutos)